

Fuente: La Nación

Fecha: 04 de agosto de 2011

Título: Celebran Día de Lactancia Materna con acto de amamantamiento público

Link:

<http://www.lanacion.com.ve/noticias.php?IdArticulo=181589&tit=Celebran%20D%C3%ADa%20de%20Lactancia%20Materna%20con%20acto%20de%20amamantamiento%20p%C3%BAblico>

Celebran Día de Lactancia Materna con acto de amamantamiento público

"Todos estamos convocados para promocionar esta práctica", dijo Yelibeth Gavidia, directora de INN Táchira.

12

(Mariana Contreras)

Con un acto de amamantamiento público, en virtud de celebrar el día central de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, el Instituto Nacional de Nutrición- Unidad Táchira, continúa impulsando la promoción de la lactancia materna exclusiva, como práctica que permite el aprovechamiento de este alimento único para el desarrollo integral del recién nacido.

La actividad se llevó a cabo este miércoles en la plaza Sucre, donde se dio cita un grupo de madres que había sido capacitado por el instituto en esta práctica. Las lactantes pudieron disfrutar de actividades culturales, una reláfrica de la Negra Hipólita, imagen de la campaña de la lactancia materna, por ser la madre de leche del Libertador, así como la entrega de presentes para las madres y sus niños.

Yelibeth Gavidia, directora de INN Táchira, explicó que la lactancia materna en los seis primeros meses de vida -de manera exclusiva- permite desarrollar el sistema inmunológico y digestivo, y de manera integral todos los órganos del cuerpo del recién nacido, lo cual va permitiendo la incorporación de alimentos de forma gradual a partir de los seis meses, a fin de alcanzar un estado de nutrición adecuado.

---No existe ninguna fórmula industrializada que pueda sustituir la leche materna; por tanto, todos los organismos estamos convocados a continuar con la promoción de la lactancia, que no sólo trae beneficios para el niño sino también para la madre y la sociedad, tomando en consideración que los niños alimentados con leche materna exclusiva se enferman 50% menos que aquellos que no reciben la misma.

Resaltó Gavidia que para el año 1997 la práctica de la lactancia materna estaba en un estándar de 7%, y la última medición que se realizó en el año 2008 arrojó un incremento de 30%. "En los últimos tres años el incremento también ha sido significativo, conociendo que existe ley que promulga derechos y deberes del niño y la madre, así como los beneficios que engloba una alimentación adecuada".

Es ese sentido, aseguró que a través de la Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna, la madre y el niño gozan de este privilegio, sabiendo que para que se dé la lactancia materna debe haber un entorno adecuado, que permita se haga de manera armónica y feliz, logrando la adaptación social del niño por medio de una relación cercana y amorosa entre la madre y el pequeño ser.

Durante este acto también se efectuó una obra de títeres, donde se destacó la importancia de esta práctica, se hizo entrega de certificados a los consejos comunales que se han capacitado sobre lactancia y actúan como promotores en sus comunidades; igualmente recibió certificado el personal de salud de los diferentes centros asistenciales del estado que también fue capacitado.

---A través del Ministerio de Alimentación, el instituto también garantiza el primer acto de soberanía alimentaria como práctica que debe implementar un mayor número de madres, porque redundará en el bienestar de sus hijos---acotó una funcionaria del INN Táchira.

